



Departamento de Rentas
GGV/FGR/APD/sme

REF: Termino de giro d Patente Comercial
Rol; 2002726

SANTA CRUZ, 23 diciembre del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

El certificado término de Giro presentado por TRANSBANK S.A., realizado ante S.I.I. el 26 de marzo 2020,

D E C R E T O

EXENTO N° 3.540 /

APRUEBESE Y ACEPTE renuncia de Pantente TRANSBANK S.A., Rol N° 2002726, Rut : 96.689.310-9, con domicilio en 21 DE Mayo 190, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Director de Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
 - Dirección y finanzas.